LCD - Minuta Reunión de Comisión 03-11-26

Asistentes:

Ana Bianco (P-IC)
Pablo Turjanski (P-DC)
Rodrigo Castro (P-DC)
Victoria Paternostro (P-DM)
Marina Valdora (P-IC)
Cecilia Bolaños (G)
Luciano Enrique Ruz Veloso (E)

.Cronograma de materias de la LCD

- Se informa que se acordó con las unidades académicas DC, DF, DC e IC la siguiente oferta de materias de la LCD para los años 2027 y 2028:
    - **Introducción a la estadística y ciencia de datos**
        - 1C-2027: Martes y Viernes de 13 a 17 (IC)
        - 2C-2027: Martes y Viernes de 9 a 13 (IC)
        - 1C-2028: Martes y Viernes de 17 a 21 (IC)
        - 2C-2028: Martes y Viernes de 9 a 13 (IC)
    - **Introducción a la investigación operativa y optimización**
        - 1C-2027: Lunes y Jueves de 17 a 21 (DC)
        - 2C-2027: Lunes y Jueves de 9 a 13 (DM) y Lunes y Jueves de 13 a 17 (DC)
        - 1C-2028: Lunes y Jueves de 17 a 21 (DC)
        - 2C-2028: Lunes y Jueves de 9 a 13 (DM) y Lunes y Jueves de 13 a 17 (DC)
    - **Introducción al modelado continuo**
        - 1C-2027: Miércoles y Viernes de 17 a 21 (DM)
        - 2C-2027: Martes y Jueves de 14 a 18 (DF)
        - 1C-2028: Miércoles y Viernes de 13 a 17 (DM)
        - 2C-2028: Martes y Viernes de 14 a 18 (DF)
    - **Laboratorio de Datos** (horarios a definir por parte de las unidades académicas)
        - Verano-2027: 1 comisión (DC); 1 comisión (IC)
        - 1C-2027: 2 comisiones (DC); 1 comisión (DF); 1 comisión (IC)
        - 2C-2027: 2 comisiones (DC); 1 comisión (DF); 1 comisión (IC)
        - Verano-2028: 1 comisión (DC); 1 comisión (IC)
        - 1C-2028: 2 comisiones (DC); 1 comisión (DF); 1 comisión (IC)
        - 2C-2028: 2 comisiones (DC); 1 comisión (DF); 1 comisión (IC)
    - **Taller de Tesis** (horarios a definir por parte de las unidades académicas)
        - 1C-2027: DF
        - 2C-2027: DM
        - 1C-2028: IC
        - 2C-2028: DC

.Tutorías/PEI

- Los siguientes tutores han sido aprobados por la Comisión:

Estudiante			Tutor	
LU	**Apellido**	**Nombre**	**Apellido**	**Nombre**
992/23	Amaro	Milena Paula	Turjanski	Pablo Guillermo
175/23	Bartoli	Matilda	Negri	Pablo Augusto
1181/23	Gorgone	Victoria Abril	Durán	Guillermo
39/18	Guglielmino	Adrian Roberto	Pérez Millán	Mercedes
1261/23	Petrarca	Luca Emilio	Durán	Guillermo
76/23	Solis	Delfina	Fernandez Bonder	Julian
461/22	Spina	Gonzalo Josue	Laje	Rodrigo

- Los siguientes PEI han sido aprobados por la Comisión:

Estudiante			Tutor		Presentación aprobada
LU	**Apellido**	**Nombre**	**Apellido**	**Nombre**	
169/21	Gandolfo	Lorenzo	Ferrante	Enzo	Completo
734/22	Martínez Biasi	Oriana	Valdora	Marina	Completo
95/20	Tursi	Nicolas	Rodriguez	Ricardo	Completo

- **Observaciones:** Dado que algunas de las materias presentadas tienen distinta carga horaria según la fecha en que hayan sido cursadas, se aclara que en el caso de Oriana Martínez Biasi (LU 734/22) se ajustarán las horas informadas de acuerdo con la fecha en que se haya cursado cada materia.

- **Aclaración:** En los casos de tratamiento de tutorías y Planes de Estudios Individuales (PEI), los representantes que mantienen una relación de tutoría con los estudiantes involucrados se abstuvieron de votar en dichos asuntos.

. Elección de representantes de la Comisión de la LCD.

- Se informa que los comicios se están desarrollando con normalidad. Comenzaron el 2/11 y se extenderán hasta el 6/11.
- Se solicita a los representantes que colaboren con la difusión de la convocatoria.

. Aprobación y publicación de las minutas de reunión de la Comisión de la LCD

- Se informa que, con el objetivo de agilizar el proceso de aprobación y publicación de las minutas de reunión de la Comisión de la LCD, se implementará un nuevo procedimiento. El mecanismo actual, que requiere recolectar las firmas de los miembros presentes en cada reunión, demora la aprobación de las minutas y, en consecuencia, afecta otros procesos administrativos que dependen de ellas, como la comunicación a los estudiantes de la aprobación de sus tutores y de sus respectivos PEI.

  A partir de ahora, se seguirá el siguiente procedimiento:

  1. La Dirección de la LCD confeccionará un borrador de la minuta y lo distribuirá a través de la lista de correo de la Comisión de la LCD.
  2. Se establecerá un plazo de tres días corridos para que los miembros de la Comisión puedan solicitar modificaciones al borrador.

3. Una vez finalizado el plazo, la Dirección evaluará las modificaciones solicitadas y, de corresponder, las incorporará al borrador.
4. Si se realizan modificaciones, la Dirección circulará la versión definitiva de la minuta entre los miembros de la Comisión, a título informativo.
5. Una vez finalizado este proceso, la minuta se considerará aprobada y todos los miembros de la Comisión se darán por notificados de su contenido definitivo.
6. La minuta aprobada se difundirá por los canales habituales: publicación en el sitio web de la LCD y envío a los distintos departamentos y subcomisiones de la carrera.

.Reglamentación sobre superposición de exámenes parciales y recuperatorios

- Se plantea la problemática de la superposición de exámenes parciales y recuperatorios, así como la sobrecarga que generan para los docentes los avisos de los estudiantes realizados a último momento, en algunos casos debido a definiciones tardías de las fechas de examen por parte de docentes de otras materias.
- La Dirección se compromete a informar a los representantes sobre la reglamentación vigente en relación con este tema.

La presente minuta ha sido aprobada por los miembros de la Comisión de la LCD, de acuerdo con el procedimiento establecido en la reunión de Comisión del 2/11/2026, y su contenido ha sido notificado a todos sus integrantes.